

En un acto que fue presidido por las maestras Rosel Fernández, vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Salud, y Erodita de Jesús, directora de la Escuela de Farmacia, esta unidad docente dio inicio al *Diplomado en asuntos regulatorios de medicamentos, productos biológicos, cosméticos y alimentos*.



La maestra Erodita de Jesús Fernández dio el primer discurso en la apertura del diplomado. En la foto, la maestra Rosel Fernández, vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Salud, y Erodita de Jesús, directora de la Escuela de Farmacia.

Este segundo programa de esta modalidad que imparte la Escuela, dirigido a profesionales y estudiantes de término de la carrera de farmacia, tiene como objetivo que los participantes en el mismo puedan manejar la legislación dominicana usada en el proceso de registro de medicamentos, productos biológicos y cosméticos, necesaria para la obtención del registro sanitario de estos productos.

En sus intervenciones, las autoridades resaltaron la importancia de la apertura del diplomado, por entender que contribuye a la formación académica de los participantes en un área de gran importancia para su ejercicio profesional.

Este programa de formación, que tiene un valor académico de 10 créditos y que se extenderá hasta el 29 de agosto del 2015, tiene como propósitos específicos identificar los requerimientos técnicos, legales y mercadológicos involucrados en el proceso de registro de un medicamento (biológico y no-biológico), manejar el proceso de solicitud y renovación del registro sanitario, y diseñar dossiers de los diferentes expedientes de registro sanitario acorde al procedimiento solicitado.

En esta actividad estuvieron también presentes Dulce Núñez, coordinadora del diplomado, y docentes de la Escuela de Farmacia que dieron su apoyo a esta iniciativa.

Escuela de Farmacia da inicio a diplomado

Escrito por Rafael Paez

Martes 07 de Julio de 2015 07:52 - Ultima actualización Martes 07 de Julio de 2015 08:02
